

## SESIONES ORDINARIAS

2020

# ORDEN DEL DÍA N° 198

Impreso el día 29 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2020

### COMISIÓN DE FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES

SUMARIO: **Trabajo** desarrollado por la ONG “Mamá en Línea”, por su constante lucha contra el Ciberdelito *Grooming*, acentuado por la crisis sanitaria del COVID-19. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sahad.** (1.691-D.-2020.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familias, Niñez y Juventudes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sahad, por el que se declara de interés legislativo el trabajo desarrollado por la ONG “Mamá en Línea”, por su constante trabajo en la lucha contra el Ciberdelito *Grooming*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el trabajo desarrollado por la ONG “Mamá en Línea” por su constante trabajo en la lucha contra el Ciberdelito *Grooming*, acentuado en la presente crisis sanitaria por COVID-19 en la Argentina, protegiendo, informando, capacitando y brindando herramientas de prevención para las familias con niños, niñas y adolescentes.

23 de octubre de 2020.

*Roxana N. Reyes. – Laura Russo. – Alicia Fregonese. – Camila Crescimbeni. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Francisco Guevara. – Walberto E. Allende. – Claudia A. Bernazza. – Sofía Brambilla. – Nilda M. Carrizo. – Gabriela Cerruti. – Estela Hernández. – María de las Mercedes Joury. – Jimena Latorre. – Silvia G. Lospennato. – Claudia G.*

*Márquez. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Victoria Morales Gorleri. – Flavia Morales. – Patricia Mounier. – Rosa R. Muñoz. – Claudia Najul. – María G. Parola. – Estela M. Regidor Belledone. – Victoria Rosso. – David P. Schlereth. – Ayelén Sposito. – Mariana Stilman. – Liliana P. Yambrún.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familias, Niñez y Juventudes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Sahad, por el que se declara de interés legislativo el trabajo desarrollado por la ONG “Mamá en Línea” por su constante trabajo en la lucha contra el Ciberdelito *Grooming*, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por todo lo expuesto aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

*Roxana N. Reyes.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el trabajo desarrollado por la ONG “Mamá en Línea” por su constante trabajo en la lucha contra el Ciberdelito *Grooming*, acentuado en la presente crisis sanitaria por COVID-19 en la Argentina, protegiendo, informando, capacitando y brindando herramientas de prevención para las familias con niños, niñas y adolescentes.

*Julio E. Sahad.*